

## Pleno Ordinario del Comité de Empresa del 11 de mayo del 2023

Día: **11 de mayo del 2023**

Lugar: **Sala de las Secciones Sindicales**

Hora: **Inicio 10.00 h.**

Asistentes: Mario Magan, Inmaculada Rivas, Iliana Mir, César Pastor, M<sup>a</sup> Paz Cadahía, David Machuca, Ignacio Arranz, Juan Llorente, Antonio Gómez-calcerrada, Jairo Merino, Pedro Cruz, Razvan Boteiu y Raquel López. Además, asiste como delegado sindical, con voz pero sin voto, José Torres.

Orden del día:

1. Acta de la sesión anterior. Aprobación si procede.
2. Informe de la presidencia.
3. Propuesta de modificación parcial RPT de PTGAS Laboral y amortización de plazas de PTGAS Laboral para llevar a funcionario (CGB 19 de Mayo)
4. Asuntos de trabajadores y trabajadoras.
5. Asuntos varios.
6. Ruegos y preguntas.

### **Punto 1. Acta sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento.

### **Punto 2. Informe de la presidencia.**

M<sup>a</sup> Paz Cadahía comenta que hay varios asuntos a tratar:

- Modificación de modificación parcial RPT de PTGAS Laboral:

M<sup>a</sup> Paz Cadahía explica que mañana día 12 de mayo se ha convocado a la Comisión de PAS a la que asiste ella como invitada y en la cual se va a presentar la modificación parcial de la RPT que ha enviado al Comité de Empresa. Este tema se tratará en el siguiente punto del orden del día.

- Jornadas partidas:

M<sup>a</sup> Paz Cadahía explica que ella y David Machuca se reunieron con el Vicegerente de RRHH para tratar el tema de las jornadas partidas. A pesar de que ha habido algún problema, se ha resuelto y ya se ha adjudicado la jornada partida a cinco personas. Había nueve solicitudes y se han adjudicado cinco siguiendo los criterios de antigüedad y necesidades del servicio. En enero del 2024 se adjudicarán otras cinco y en octubre del 2024 cinco más.

Se debate sobre la modalidad de jornadas y César Pastor aclara que las que se están adjudicando son las de dos tardes, ya no se ofrecen las jornadas de cuatro tardes a la plantilla pero las personas que las tienen adjudicadas las pueden mantener.

Juan Llorente propone solicitar el informe de un caso en el que se a adjudicado una jornada partida a un trabajador o trabajadora en un servicio en el que lo habían solicitado tres, para conocer el criterio de adjudicación.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

- Examen para la funcionarización del PAS-L:

M<sup>a</sup> Paz Cadahía comenta que ayer fue el examen para la funcionarización y que aunque algunas personas no se presentaron, fueron pocos casos y parece que el proceso fue bien.

Antonio Gómez-Calcerrada opina que igual las personas que no se presentaron es porque han cambiado de opinión y ya no se quieren funcionarizar.

### **Punto 3. Propuesta de modificación parcial RPT de PTGAS Laboral y amortización de plazas de PTGAS Laboral para llevar a funcionario (CGB 19 de Mayo)**

M<sup>a</sup> Paz Cadahía explica que el pasado 3 de mayo recibió un correo de José M<sup>a</sup> Gómez en el que adjuntaba el documento "*MODIFICACIÓN DE LA RPT DEL PERSONAL TÉCNICO Y DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL*" que será remitido a la Comisión de PAS y presentado al próximo Consejo de Gobierno del 19 de mayo, para que el Comité de Empresa lo valorase.

Inmaculada Rivas pregunta cómo se va a hacer la amortización de las ocho plazas del SIDI.

César Pastor responde que ya se han publicado las notas provisionales, en cada plaza hay una persona, y el acuerdo del Consejo de Gobierno del 18/11/2022 propuesto para ejecución implica la amortización de los ocho puestos una vez resuelto el proceso selectivo por el sistema de promoción interna. Es decir, este punto habilita al Consejo de Gobierno a amortizar las plazas cuando se produzca la firma de los nuevos contratos.

Antonio Gómez-Calcerrada comenta respecto al punto 1.2 del cambio de complemento de dirección que se ha descargado la RPT del Portal de Transparencia de la UAM y que la plaza a la cual proponen llevar el complemento de dirección ya tiene dicho complemento.

César Pastor responde que en el BOCM el complemento de dirección está todavía en la otra plaza pero que la persona ya está cobrando el complemento de dirección en la que ocupa ahora, para lo cual tiene que haber una resolución rectoral que el CE desconoce.

M<sup>a</sup> Paz Cadahía propone preguntar a la Gerencia por dicha resolución.

Se acepta la propuesta por asentimiento.

David Machuca comenta que además, en el documento se propone hacer una modificación en la denominación de una plaza B2 de Titulado/a medio, especialidad Mecánico-Ajustador a la especialidad Impresión 3D. David Machuca opina que no se están teniendo en cuenta las necesidades del servicio, la persona que ocupaba esta plaza realizaba trabajos en el taller mecánico, en el cual se ha pasado de haber siete personas trabajando a sólo cuatro y cree que esta cuestión se debería plantear en la Comisión del PAS, se deberían cubrir las vacantes.

Ignacio Arranz pregunta si hay informe del jefe de servicio.

David Machuca responde que no.

Antonio Gómez-Calcerrada observa que en el documento, para la justificación del cambio del complemento de dirección, se hace referencia a una reestructuración que se está llevando a cabo en el servicio, de lo cual no ha sido informado el Comité de Empresa. Además, no se han definido las funciones de la nueva especialidad que proponen. Antonio Gómez-Calcerrada explica que se

ha comprado una máquina de impresión 3D de metal que sí que es necesario que la maneje alguien con conocimientos de la misma, es decir, la necesidad sí es real, pero debería de haberse ofertado primero esta oportunidad a las personas de dentro del servicio.

César Pastor propone hablar con el Vicegerente de RRHH, ya que en la Comisión de PAS la presidenta del CE va con voz pero sin voto.

Ignacio Arranz opina que dedicar una plaza exclusivamente a esta máquina no está justificado a nivel técnico, además, se tendrá que evaluar dicha necesidad, por un lado está la modificación de la especialidad y por otro cómo se vaya a realizar la provisión de la plaza.

Raquel López pregunta por la necesidad de cambiar el nombre de la especialidad, en su opinión no es necesario dicho cambio para que la persona que ocupe esa plaza sea la persona que maneja la máquina, en otros casos no es así.

Antonio Gómez-Calcerrada pregunta si la persona del complemento de dirección no puede manejar la máquina, porque además ha recibido la formación.

César Pastor propone que el CE defienda que la especialidad se cambie por Mecánica e Impresión 3D y que se solicite que se provea provisionalmente por trabajos de superior categoría ofertado a los trabajadores y trabajadoras de la UAM.

Se vota dicha propuesta:

- Votos a favor: 13
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Se aprueba la propuesta de César Pastor.

M<sup>a</sup> Paz Cadahía comenta que además en el punto 1.3 se propone la amortización de dos puestos de trabajo para su creación en PAS-F, en la Unidad Técnica de Innovación y Administración Electrónica.

César Pastor propone pedirle al Vicegerente de RRHH que se asegure de que las plazas a amortizar están vacantes.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

#### **Punto 4. Asuntos de trabajadores y trabajadoras**

- Petición de informe de funciones de tres compañeras:

M<sup>a</sup> Paz Cadahía explica que ya se ha puesto en contacto con las compañeras y que Ismael Moreno, César Pastor, David Machuca, Raquel López y ella visitarán su puesto de trabajo el próximo miércoles 17 de mayo a la 13.00h.

- Correo de un compañero de la Unidad de Control de Accesos y Seguridad:

En este correo el compañero explica que como consecuencia de la desaparición del servicio de conserjería en turno de tarde en Plaza Mayor, tareas que antes correspondían de ordinario y diario a dicha conserjería han sido asignadas de manera diaria y ordinaria a los miembros de la Unidad de Control de Accesos y Seguridad.

Además, comenta que personas de empresas privadas están cubriendo puestos de Oficinas de Información. Y solicita información relativa a estas cuestiones

M<sup>a</sup> Paz Cadahía comenta que ha tratado este tema con Jose María Gómez y con el Vicegerente de RRHH y le han comentado que hablarán con Begoña Rojas e informarán al CE.

Ignacio Arranz explica que efectivamente, la plaza de tarde de plaza mayor no se ha cubierto y el responsable de seguridad se ofreció a que fueran los compañeros y compañeras de seguridad los que se hicieran cargo de este trabajo, pero hay ciertas tareas que no le competen.

César Pastor propone crear dos o tres plazas para puestos “volantes” y llamar a personas de la bolsa de oficinas de información.

M<sup>a</sup> Paz opina que se debe reclamar dos cuestiones:

- Que se cubra la plaza de turno de tarde de plaza mayor.
- Que se utilicen las bolsas de oficinas de información y que no se contrate a personas de empresas privadas para cubrir las necesidades.

Juan Llorente propone que la Comisión Permanente trate este asunto con la Gerencia y que se haga un listado de temas a tratar con la misma.

Raquel López opina que se debería reunir la Comisión de Bolsas.

Ignacio Arranz comenta que está redactando un borrador del acuerdo de bolsas y que la Comisión de Bolsas se reunirá para trabajar sobre él.

M<sup>a</sup> Paz Cadahía propone pedir a la Gerencia una reunión con la Comisión Permanente para tratar este asunto y otros como por ejemplo las jubilaciones parciales

David Machuca propone realizar una hoja de ruta como en el anterior Comité de Empresa.

## **Punto 5. Asuntos varios**

- Antonio Gómez-Calcerrada comenta que se ha sacado la convocatoria del plan AdId pero que sólo se pueden apuntar los compañeros y compañeras por necesidades del servicio, y no se ha sacado la convocatoria general como otros años.

Raquel López explica que como representante del CE en la Comisión de Formación llevará este tema a la próxima reunión.

Antonio Gómez-Calcerrada propone que la parte social convoque la próxima reunión de esta comisión.

- Antonio Gómez-Calcerrada pregunta sobre la opinión del CE acerca del curso de funcionarización.

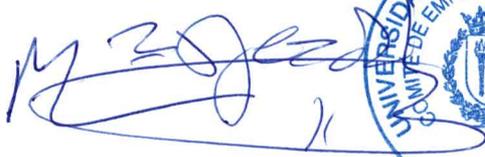
Se debate sobre el curso y se llega a la conclusión de que no ha sido un curso de formación online sino un recurso formativo. Se acuerda agradecer el trabajo y felicitar a la Universidad.

**Punto 6. Ruegos y preguntas**

Juan Llorente comenta que el CE se debería de informar sobre asuntos que se estén tratando con la Junta de Personal ya que se ha llegado a un acuerdo y no se sabe si las personas de las escalas propias están incluidas.

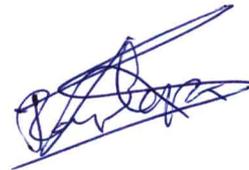
César Pastor confirma que sí que están incluidas.

Finaliza el pleno a las 12.15h



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID  
COMITÉ DE EMPRESA DE P.A.S. LABORAL

Vº Bº Presidenta  
Mª Paz Cadahía Sánchez



Vº Bº Secretaria  
Raquel López Alonso